

Saludo cariñoso y sincero

Querido lector: Seas amigo o enemigo, yo te saludo. Ya te encuentres en paz o bien estés en guerra con mi querido Director, a mí vuestras diferencias no pueden afectarme en lo más mínimo. Mi Director, me envía, no a que me leas tú ni persona alguna determinada, sino a que me lea la clase. Por ella nací, para ella vivo y a ella me debo.

Ahora bien, si te soy antipático, si mi lectura te molesta, si mis ideas no te agradan, si no me quieres, te ruego que, en bien de la clase, me guardes el respeto y consideración que yo a ti te guardo y en vez de destruirme o arrojarme con desdén en cualquier sitio, me entregues a otro lector a quien acaso pudiera interesar. Tú, que junto a mí eres fuerte, y por ser médico tienes que ser noble, defiéndeme, aunque no sea de tu agrado, ya que al entregarme mi Director en tus manos, es porque confía en tu hidalga caballerosidad.

Si algún reproche tienes que hacer a mi texto, que redunde en beneficio de la clase, aquí tienes mis columnas, que caballerosamente pone mi Director a tu disposición, aun cuando vayan dirigidas contra él tus censuras. Mi Director es caballero, y en tanto más estima te tendrá, cuanto con más nobleza la combatas. La lucha noble y leal, cuando se entabla en beneficio de la clase, constituye para él una segunda naturaleza.

Adiós lector. Te saluda y se te ofrece sinceramente, para defenderte, seas quien fueres, siempre que te encuentres necesitado de defensa, este modesto

BOLETIN

Un ruego a los Compañeros

(Extensivo al público en general)

La gran importancia social que tiene lo que de algún tiempo a esta parte es conocido con el nombre de *Problema del cáncer*; hace que hayamos encaminado gran parte de nuestros trabajos al tratamiento de esta terrible enfermedad.

En consecuencia, suplicamos a los compañeros, nos dispensen el honor, si a bien lo tienen, de enviar a nuestra Consulta de Ciudad Real, cuantos enfermos asistan de esta mortífera dolencia, los que en caso de necesidad serán hospitalizados y tratados en el

Sanatorio Quirúrgico de Almagro

Dicho ruego lo hacemos extensivo al público en general, sin otra limitación que la impuesta por el estado de la dolencia, suplicando por lo tanto a las familias de los pacientes, se abstengan de aconsejar la asistencia a la Consulta a sus deudos, en los casos en que la enfermedad se encuentre en período excesivamente avanzado.

Cuantos enfermos pobres necesitan intervención, serán operados y asistidos gratuitamente en el Sanatorio.

Ciudad Real Sanitario

La Casa de Socorro y el Servicio farmacéutico permanente.

En cuarenta y seis números lo menos, de los cuarenta y nueve que lleva publicados *La Voz de la Mancha*, venimos leyendo la misma petición: *el establecimiento de Casa de socorro con médico permanente, y el servicio nocturno de Farmacia con puerta abierta*. Lo chocante del caso, es, que en todo ese tiempo, no hayamos visto presentarse una sola ocasión, en que haya sido de verdadera necesidad la presencia del médico en su comfortable Casa de Socorro ni la puerta franca en las Farmacias; lo que demuestra, con más elocuencia que todas las palabras escritas y pronunciadas hasta la fecha, que dichos servicios no son tan necesarios como algunos quieren hacer notar.

Y es natural. Todo el servicio urgente que puede prestar un médico, *acompañado de un auxiliar ¿eh?*, se reduce, a curar un lesionado en riña o en un acciden-

te casual, cuyas lesiones, si son pequeñas y corrientes, ningún beneficio encuentra el paciente con la presencia del médico en la Casa de Socorro, puesto que es exactamente igual que la asistencia sea prestada unas horas más pronto o más tarde; y si son importantes y tributarias de rápida intervención, el papel de un médico es totalmente nulo, puesto que necesitando la colaboración de otros compañeros, ha de serle forzoso enviar a buscarles teniendo que esperar pacientemente su llegada para poder actuar; y ¿quiere decirnos *La Voz de la Mancha* la diferencia existente entre ir a levantar a dos médicos de su cama o ir a levantar a tres? Ninguna. Aunque la suspicacia o la conveniencia haga contestar a algunos, que aquel médico puede prestar auxilio al lesionado en tanto los otros llegan, crean sinceramente cuantos de medicina no entienden, que son todos los habitantes de una urbe, menos los que sean médicos, que ello no es cierto. Si la Cirugía o la Medicina en general, mejor dicho, fuera una Ciencia de tan urgente actuación como se figuran muchos, a la hora presente no habría otros habitantes en el planeta, que aquellos que hubieran tenido la suerte de no haber pa-

decido aún ninguna enfermedad. Los restantes, habríamos fallecido por deficiente asistencia.

Prueba evidente de la realidad de cuanto afirmado queda, es, que yo tengo enseñado a mis clientes que, *«si tuvieran la desgracia de padecer por ahí, cualquier afección o contratiempo, de esos que el público, y hasta los médicos, suelen llamar de urgencia, pidan a Dios no encontrar un médico, si por la inveterada costumbre que la gente tiene, hubiera salido alguien a buscarlo.»* Y aquellos a quienes he conseguido convencer que obren así, están mucho más satisfechos de su modo de proceder, que cuantos por impaciencia han procedido de distinto modo. Excepción hecha de una hemorragia intensa, todos los demás casos considerados urgentes, por el público tienen mucha espera, la suficiente para dar tiempo a ir *despacio* a avisar al médico, esperar a que éste se vista con *toda lentitud* y a que acuda después *tranquilamente* al sitio donde es requerido. Y aun en las mismas hemorragias grandes, o suelen llegar muertos los heridos a las Casas de Socorro, con lo que la presencia del médico es totalmente inútil, o los que llegan con vida, es, por haber intervenido la Naturaleza con un *síncope salvador*, para defenderles de la muerte con la interrupción de la salida de sangre, haciendo innecesaria también la presencia del médico.

Por estas razones, el establecimiento del servicio médico permanente en Capitales como la nuestra, donde no hay grandes fábricas, ni minas, ni grandes talleres, que es lo que ante la posibilidad de graves accidentes puede reclamar la presencia, no de un médico, que para nada serviría, sino de un equipo quirúrgico espléndidamente dotado, solo puede conducir a tener en continua molestia a un profesional de la medicina, sin beneficio para nadie y con positivo perjuicio para su clientela particular que, por falta de reposo del médico, había necesariamente de tener una deficiente asistencia.

Y si esto decimos del médico, que es quien ha de disponer las prescripciones, aplicado queda a la Farmacia, cuya misión no es otra que el despacho de recetas formuladas por aquél.

Huelga pues la instalación de ambos servicios con carácter permanente, por falta de contingente patológico para hacerlos necesarios. De modo igual que holgaría, la instalación de un Juzgado de guardia permanente, por las razones expuestas, cuya petición no acertamos a comprender por qué razón no habrá sido también formulada, habida cuenta sobre todo que, la casi totalidad de servicios médicos urgentes, llevan como obligada se cuela, la correspondiente intervención judicial.

EL CIRUJANO DE ALMAGRO